

## DEBERÁ GÁLVEZ BAJAR ANUNCIOS; EXHIBIDA EN LA FIL

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó la suspensión de tres promocionales de Xóchitl Gálvez por considerar que no cumplen con los requisitos previstos en la LGIPE para la etapa de precampaña, por la aparente comisión de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. En la FIL tuvo un traspie al no saberse el título del libro que supuestamente escribió.



## #MovimientoCiudadano

# Denuncian a Vicente Fox

**El equipo de Samuel García interpuso una denuncia contra Vicente Fox por violencia política de género hacia Mariana Rodríguez**

**POR YVONNE REYES**

**E**l diputado federal Jorge Álvarez Maynéz, coordinador de la campaña del candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Samuel García, interpuso ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia en contra del expresidente Vicente Fox por violencia política de género hacia Mariana Rodríguez, a quien llamó “dama de compañía”.

Advirtió que no van a permitir que el PRIAN ensucie la contienda electoral con este tipo de bajezas y mentiras.

“Presentamos una denuncia contra Vicente Fox Quesada por los ataques que hizo a Mariana Rodríguez en razón de su género”.

“No vamos a permitir que el PRIAN enlode esta contienda con bajezas y mentiras, como ya han hecho en el pasado. Su desesperación debe tener límites”, informó Álvarez Maynéz a través de sus redes sociales.

En días pasados el exmandatario Fox Quesada llamó a Mariana Rodríguez, esposa del gobernador con licencia de Nuevo León, Samuel García, “dama de compañía”, a través de la red social X.

### **Mariana contestó a Fox**

Por el mismo medio, Mariana Rodríguez respondió a Fox que no era una dama de compañía, sino que era una mujer, licenciada, empresaria, esposa y madre. “No le permito que me hable así a mí, ni a ninguna otra mujer”.

Por este motivo, Álvarez Maynéz, coordinador de la bancada naranja en el recinto de San Lázaro, interpuso dicha queja contra el político guanajuatense ante las instancias electorales.

“Concurro a denunciar la infracción a diversas disposiciones electorales por la comisión de violencia política con elementos de género contra la C. Mariana

Rodríguez Cantú, derivado de publicaciones efectuadas en la red social denominada X el 25 de noviembre de 2023, lo cual vulnera sus derechos político-electorales, así como la normativa electoral y los principios que rigen un proceso electoral”, indicó el legislador emecista en su queja.





FOTO: CUARTOSCUIRO



# Las reelecciones suicidas

**FRANCISCO MARTÍN MORENO**

www.franciscomartinmoreno.com



*¡Cuidémonos de las reelecciones suicidas!  
La ciudadanía liberal y progresista,  
la aspiracionista, tiene la palabra.*

Por supuesto que es de capital importancia que Xóchitl gane las elecciones el año próximo, pero igual de trascendente o tal vez más, es que el Frente Amplio logre arrebatarse a Morena, a la 4T, tanto la mayoría absoluta como la calificada, al movimiento político más catastrófico desde la revolución hasta nuestros días, que ha insistido, con notable éxito, en la destrucción de nuestro patrimonio y en la herencia de nuestros padres y abuelos para volver a la nada en todos los órdenes de la vida nacional.

Uno de los objetivos legislativos prioritarios consiste en impedir que la 4T recupere la mayoría calificada en el Congreso de la Unión para cerrarle el paso a la posibilidad de promover iniciativas constitucionales con las que se destruiría la división de poderes y quedarían derogadas las leyes que afortunadamente les habían dado vida a los organismos autónomos, garantes, también de nuestra democracia. Perder dicha mayoría implicaría el arribo de una nueva dictadura de consecuencias imprevisibles. En otro orden de ideas, si dicho frente lograra contar con la mayoría absoluta, a partir de ese espléndido triunfo político, le estaríamos atando las manos a la enorme gavilla de morenistas que han hecho del presupuesto público, del ahorro de todos los mexicanos, un botín inescrutado, imposible de auditar que se desperdicia y oculta ante las terribles carencias históricas de nuestro país.

Tan pronto se conozca la identidad de los candidatos del Frente para ocupar escaños en la representación nacional, tanto en la Cámara de Diputados, como en el Senado, López Obrador utilizará a la UIF, al SAT y a la FGR, para esculcar de inmediato los bolsillos de quienes aspiren a ser legisladores de la oposición, misma que debería poner la lupa en la trayectoria política y ética de sus aspirantes para garantizar su invulnerabilidad. En el mismo orden de ideas, el

Frente deberá publicar en las redes y en los medios de difusión masivos que lo permitan conocer, el sentido de los votos emitidos por los representantes de Morena en el Congreso federal.

¿Cómo reelegir a los legisladores

de Morena que votaron a favor de reformas abiertamente contrarias a los textos constitucionales, al desarrollo económico, político y social de México, a la civilidad y que atentaron contra de nuestros más elementales derechos humanos, como fue el caso de la prisión preventiva oficiosa, entre otras tantas más? ¿Vamos a reelegir, por ignorancia, a quienes, movidos por intereses inconfesables, han dañado tan severamente a nuestro país? Si AMLO esculcará los bolsillos de los candidatos del Frente, en ese caso, a la propia oposición también le corresponde divulgar el sentido del voto de los verdugos de México con el propósito de evitar que disfruten el privilegio de una curul y con ella conquisten un fuero inmerecido que les permitiría continuar actuando impunemente.

Tenemos que renovar nuestras Cámaras, oxigenarlas, defender nuestra

democracia y luchar por la supervivencia de nuestra Constitución. Imposible permitir que quienes votaron por el Plan B que abiertamente atentaba en contra de nuestras instituciones, sobre todo del INE, y del futuro de nuestra estabilidad política, cuenten con la mínima posibilidad de ser reelectos. ¿Ya se olvidó “Ley Zaldívar”, uno de los tres vergonzosos ministros del Poder Judicial? ¿Y la figura de la prisión oficiosa automática? ¿Y la prohibición por 10 años para que los servidores públicos se empleen en el sector privado? ¿Y la militarización del

gobierno? ¿Y los embates contra los órganos autónomos constitucionales? ¿Y las acciones en contra de la Ley Minera?

¿Y el “viernes negro”? ¿Y la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación? ¿Y los 13 fideicomisos del Poder Judicial? ¿Y las leyes electorales y de los partidos políticos y la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral?

Es claro: publiquemos y difundamos los nombres de quienes votaron en contra de México en la última legislatura. Si los reelegimos, la responsabilidad será del electorado y en ningún caso de Morena y sus cómplices. ¡Cuidémonos de las reelecciones suicidas!

La ciudadanía liberal y progresista, la aspiracionista, tiene la palabra.

**Debemos renovar  
nuestras Cámaras,  
oxigenarlas,  
defender nuestra  
democracia  
y la Constitución.**



**XÓCHITL GÁLVEZ DESDE LA FIL**

'SHEINBAUM Y AMLO EVITAN IR A FOROS DONDE PUEDEN SER CUESTIONADOS'. **PÁG. 29**

**ASISTE A LA FIL**

# AMLO y Sheinbaum evitan lugares donde se sienten incómodos, acusa Xóchitl

**“Ella sólo obedece, no tiene voz propia. Aquí tendría que estar”, sentencia la panista**

**PEDRO HIRIART**  
phiriart@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, no van a lugares donde se sienten incómodos, acusó la aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez.

Desde la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, Gálvez Ruiz lamentó que ni el mandatario ni la exjefa de Gobierno quieran asistir a un foro donde puedan ser cuestionados, y acusó que esta es una actitud “normal en los morenistas”.

“No vienen, porque sólo van a lugares donde se sienten cómodos. Por eso no fue a la montaña de Guerrero, por eso le sacó a bajarse y hablar con los maestros de la CETEG. Que hable, que dialogue. En esta feria se dialoga, y vengo a dialogar”, señaló.

Con esto, hizo referencia a la “falta de atención de López Obrador a los damnificados en Acapulco”, ciudad en la que ha realizado breves visitas después de los desastres que sufrió a causa del huracán Otis.

También mencionó la falta de apertura con los maestros de la CETEG que el domingo impidieron que el Presidente inaugurara el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) en este mismo estado.

Volviendo al tema de la FIL, ahondó en su ataque contra López

Obrador y Sheinbaum, a quien no menciona por nombre, sino que le llama “la señora de enfrente”.

“El Presidente no viene porque no quiere, y la señora de enfrente no viene porque le da miedo. Zacatito pa'l conejo. La ordenan. Ella sólo obedece, no tiene voz propia. Aquí tendría que estar”, sentenció.

Además, aprovechó la ocasión para contradecir al mandatario, quien acusó al evento de ser derechista y contrario a sus valores.

“Claro que no es conservadora ni es de derecha. Es una feria plural donde caben todas las ideas”, apuntó.

Además, dijo que “la FIL es lo más maravilloso que tiene México en materia de feria del libro. Yo estoy muy orgullosa de venir a la FIL, mi reconocimiento a esta universidad, y además plural”.

Finalmente, al ser cuestionada sobre la orden del Instituto Nacional Electoral para que se retiren tres de sus promocionales, se limitó a decir que “parece que fueron detalles de omisión. Se van a arreglar”.





**Presentación.** Xóchitl Gálvez, aspirante del Frente, ayer, en la FIL de Guadalajara.



FMI ve riesgo en tenencia de deuda por extranjeros

- Remesas, *nearshoring* y exportaciones impulsan entrada del dólar.

• PÁG. 6

9,846 mdd han liquidado inversionistas entre enero y septiembre.

# Tenencia de deuda en extranjeros, factor de riesgo: FMI

En un contexto de mayor aversión al riesgo

• Inversionistas en el exterior han liquidado 9,846 millones de dólares en títulos de deuda mexicana entre enero y septiembre de este año

Yolanda Morales

Como México es una economía abierta, la proporción de títulos de deuda en manos de extranjeros se convierte en un punto de vulnerabilidad en caso de un cambio en el sentimiento de los inversionistas, advirtieron expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“México sigue expuesto a elevados riesgos externos de cola, aunque son menores que en años anteriores. Estos incluyen una renovada volatilidad en los mercados financieros, mayores primas de riesgo y salidas de capital de los

mercados emergentes, así como un crecimiento más débil en Estados Unidos y una desaceleración mundial”.

Al interior del “Acuerdo sobre la Línea de Crédito Flexible” que renovó el FMI para México, divulgado el pasado 16 de noviembre, consignaron que México ha mantenido un historial de acceso estable a los mercados de capital y bajo condiciones favorables.

Esto se debe a que “conserva su grado de inversión con las principales agencias calificadoras”.

De hecho, el pasado 16 de junio, la calificadora Fitch dejó la nota soberana de México en “BBB-”, con perspec-



tiva Estable, que es el nivel más bajo del grado de inversión, pero la perspectiva indica que no hay riesgo en 12 o 18 meses de un cambio en la nota soberana.

En Moody's, la calificación de México es "Baa2", también con perspectiva Estable desde julio pasado, que es dos niveles arriba del grado de inversión; y en S&P, la nota es "BBB", perspectiva Estable, también dos niveles arriba del grado de inversión.

Según el análisis del FMI, los riesgos para las inversiones de cartera en títulos de deuda y en el mercado accionario "están vinculados a un cambio en el rendimiento de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años y el índice de volatilidad de los mercados emergentes", explicaron.

### Salen capitales sin desestabilizar

A pesar del fortalecimiento acumulado del peso frente al dólar, estimado por el FMI en 10% anual, inversionistas extranjeros han liquidado 9,846 millones de dólares en títulos de deuda mexicana entre enero y septiembre de este año.

De hecho, al mirar el comportamiento de este flujo de inversión de cartera en un lapso más largo, desde septiembre de 2020, se puede ver que han salido capitales en 12 de 14 trimestres sin que esto haya impactado de manera importante al peso mexicano.

Al interior del análisis del FMI, destacaron que el flujo de remesas, las inversiones por el *nearshoring* y las exportaciones también han hecho una importante aportación a la entrada de dólares al país.

Este flujo está favoreciendo el rendimiento de las inversiones en pesos lo que está a su vez apuntalando a la moneda mexicana.

### Rendimiento atractivo

Tal como lo explicó recientemente la directora de análisis económico, cambiario y bursátil en Monex, Janneth Quiroz Zamora, un diferencial de 600 puntos base respecto de la tasa de la Reserva Federal sigue siendo atractivo.

México es la economía emergente con grado de inversión que otorga el mayor rendimiento, sobre todo si se compara con el que ofrecen otros mercados emergentes que ya empezaron a recortar la tasa desde agosto, como el caso de Brasil, y que seguirán normalizándola.

El contraste, está en la expectativa de que Banco de México mantendrá sin cambio la tasa en 11.25% al menos de aquí a la decisión de febrero, pues se asume que ese rendimiento seguirá como un atractivo para los títulos mexicanos.

### Confortable posición financiera

No obstante a la vulnerabilidad que representa la tenencia de títulos de deuda en poder de extranjeros, los economistas del FMI resaltaron que México cuenta con una cómoda posición de las reservas internacionales que se encuentran en 205,623 millones de dólares, esto es poco más de 15% del PIB.

Además, recordaron que México tiene abierta una línea *swap* con la Reserva Federal de Estados Unidos por 3,000 millones de dólares y acceso a otros 9,000 millones que también corresponden a una línea *swap*, abierta con el Tesoro de Estados Unidos.

Con la Línea de Crédito Flexible renovada en noviembre el país cuenta con acceso a 35,000 millones de dólares adicionales que en conjunto garantizan disponibilidad de dólares en caso de alguna emergencia.

### Otros factores de riesgo

De acuerdo con el citado análisis del FMI son al menos tres los factores globales de riesgo que deben tomar en cuenta las autoridades económicas de México para elaborar una estrategia de respuesta ante la posibilidad de que se presenten.

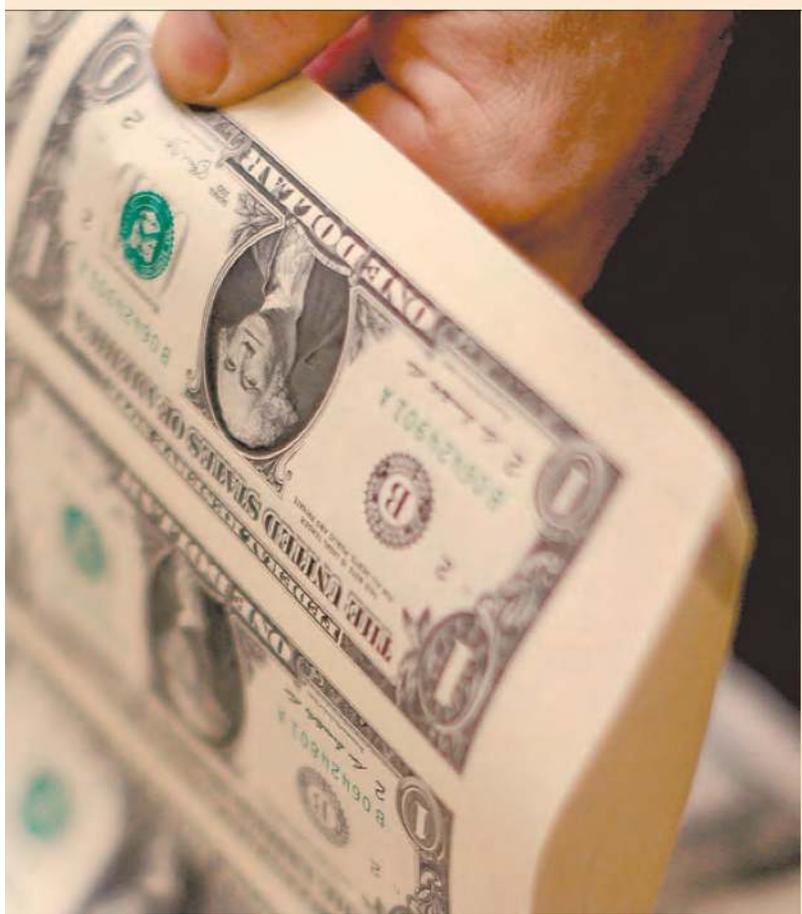
Se trata un aterrizaje de Estados Unidos menos suave del que se espera, un cambio repentino en las condiciones fi-

nancieras globales y los precios internacionales de energía, en específico en los precios mundiales del petróleo.

En el análisis, detallaron que la estrecha relación económica que guarda México con Estados Unidos se está convirtiendo en un factor de vulnerabilidad para las exportaciones, remesas y las entradas de Inversión Extranjera Directa.

**México es la economía emergente con grado de inversión que otorga el mayor rendimiento, sobre todo si se compara con el que ofrecen otros mercados emergentes que ya empezaron a recortar la tasa desde agosto.**





# Impulsarán INE y Universidades actividades de cultura democrática

**PATRICIA RAMÍREZ**

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, anunció, tras firmar un convenio con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), que en las más de 200 instituciones de educación superior se llevarán a cabo actividades que fortalezcan la participación de los ciudadanos, para dar certeza a la equidad y a la transparencia en las elecciones de 2024. Agregó que a partir del convenio marco, se firmarán convenios específicos que abordarán las particularidades de cada entidad, sus necesidades en materia de participación y construcción de una ciudadanía informada, así como las tareas que realizarán las distintas áreas del INE en las más de 200 instituciones que conforman la Anuies.

Destacó que tanto el Instituto como la Anuies tienen como objetivo común el fortalecimiento de la participación ciudadana informada. "Las metas que nos tracemos a partir de la celebración de este instrumento, se nutrirán por medio del fortalecimiento de los derechos político-electorales, la educación cívica, la participación ciudadana y la promoción de la democracia, mismas que nos permitirán construir una comunidad comprometida con México", apuntó.

Asimismo, ante el secretario general ejecutivo de la Anuies, Luis Armando González Placencia; el rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, José Antonio de los Reyes Heredia; vocales ejecutivos del INE; rectores y representantes de los partidos políticos, recordó que el Presupuesto de Egresos para 2023-2024 será el más complejo que haya tenido lugar, con más de 20 mil cargos en disputa, la instalación de 170 mil casillas y la impresión de más de 520 millones de boletas. Por su lado, el secretario general ejecutivo de la Anuies, Luis Armando González Placencia, afirmó que este convenio de colaboración establece las bases y mecanismos de acción conjunta para promover programas y proyectos que contribuyan en el marco de los propios objetivos institucionales de ambas partes, al fortalecimiento de la democracia en el país y la difusión de los derechos electorales.



Son 200 instituciones para refrendar la participación.



# Créditos informales en México: una amenaza que te hará querer pensarlo dos veces

El auge peligroso de créditos al margen del sistema financiero formal te pone en riesgo, pero hay opciones que sí te convienen.

Por Isaac Limón

En los últimos años, México ha sido testigo de un preocupante aumento en el negocio de los créditos informales. Estos son otorgados al margen del sistema financiero formal por individuos o entidades sin autorización, representan una seria amenaza para la estabilidad económica y el bienestar social.

Este fenómeno se dirige principalmente a aquellos que no pueden acceder a préstamos formales debido a restricciones crediticias, ingresos insuficientes u otras barreras. **Los prestamistas informales, con frecuencia, imponen tasas de interés exorbitantes, atrapando a los deudores en una espiral de deuda difícil de superar.**

Según datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en 2022, el 36% de los adultos mexicanos recurrieron a créditos informales, con un preocupante 59% pagando tasas de interés superiores al 30% anual. Estas prácticas se observan con mayor frecuencia en áreas rurales, hogares de bajos ingresos, y entre mujeres y personas con niveles educativos más bajos.

**Existen muchos riesgos que no estás tomando en cuenta**

Los créditos informales plantean riesgos significativos para la economía y la sociedad. Las altas tasas de interés pueden sumir a los deudores en una situación financiera precaria, dificultando su recuperación. Además, algunos prestamistas informales recurren a métodos de cobro violentos o intimidatorios, generando angustia

y problemas psicológicos en los deudores.

**Pero hay alternativas mucho más seguras**

Ante la necesidad de crédito, se destaca la importancia de acudir a instituciones financieras formales, que ofrecen tasas más bajas y condiciones más flexibles. Aquellos que consideran recurrir a prestamistas informales deben comparar ofertas y comprender plenamente los términos y condiciones.

Es esencial estar preparado para cumplir con los pagos a tiempo y, en caso de dificultades, buscar asesoramiento profesional para evitar caer en la trampa de la deuda.

En este contexto, Grupo Coppel, con más de 80 años de experiencia, presenta una alternativa sólida a los créditos informales a través de su producto Crédito Coppel, un producto que forma parte de su esfuerzo por mejorar la inclusión financiera para aquellos que no tienen un historial crediticio pero que quieren convertir lo inalcanzable en posible. Con condiciones tan flexibles que podrá ser solicitado completamente en línea con una identificación oficial (INE), un correo y un número celular.

**"Para todo lo que quieres, Crédito Coppel" busca fomentar el acceso a la financiación formal, ofreciendo recompensas a los clientes que contratan el crédito.**

A pesar de la opción que presenta Grupo Coppel, se insta a los consumidores a informarse completamente sobre los términos y condiciones antes de comprometerse.

## ¿Vas a solicitar un crédito?

Para aquellos que consideran solicitar un crédito, se emiten las siguientes recomendaciones:

- 1. Comparación de ofertas:** evalúa y elige la oferta que mejor se adapte a tus necesidades.
- 2. Comprensión de términos y condiciones:** antes de firmar, asegúrate de entender completamente los términos y condiciones del crédito.
- 3. Planificación de pagos:** diseña un plan de pagos que incluya los intereses.
- 4. Asesoramiento profesional:** en caso de dificultades para pagar, busca ayuda profesional.

El crecimiento desmedido de los créditos informales en México es un problema que afecta a millones. Con conciencia de los riesgos y acciones preventivas, se puede mitigar el impacto y proteger a los consumidores de caer en una trampa de deuda que podría afectar gravemente la economía y la sociedad.

Solicita tu Crédito Coppel y Gana Dinero Electrónico por todas tus compras y abonos puntuales, si necesitas efectivo podrás acceder a un Préstamo Personal y además comprar en negocios afiliados con Coppel Pay.

**Para todo lo que quieres, Crédito Coppel**

**Coppel**

123  
445  
677

CLIENTE DISTINGUIDO

FOTOS: Cortesía Coppel

Inserción pagada



## ¿EQUIVALENCIA O REVALIDACIÓN?

# El Mejor Camino para Impulsar tu Futuro Profesional

La búsqueda de planes educativos innovadores, con mayor flexibilidad o proyección académica, e incluso el cambio de residencia, son algunos de los factores que año con año llevan a los jóvenes a cambiarse de universidad. Sin embargo, muy pocos saben cómo realizar los trámites de revalidación o equivalencia en el nuevo plantel al que desean ingresar, volviéndose una toma de decisión muy complicada o atemorizante.

En Tecmilenio, entendemos la importancia de facilitar una transición sin contratiempos y deseamos proporcionarte una guía clara para ayudarte en este proceso.

### ¿A QUE NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DE EQUIVALENCIAS?

Es un proceso administrativo avalado y documentado por el Sistema Educativo Nacional (SEN), que permite a las y los estudiantes que desean cambiar de universidad o retomar sus estudios en otra institución sin tener que comenzar de cero, sin importar si la escuela es pública o privada, solo debe estar avalada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

### ¿Y LA REVALIDACIÓN DE MATERIAS QUE ES?

Este concepto y proceso aplica sobre todo a los estudiantes que han cursado su carrera en el extranjero y ahora residen en México, o bien para aquellos que han ido a estudiar al extranjero y por algún motivo tuvieron que regresar al país o participaron en algún programa internacional.

La revalidación solamente podrá llevarse a cabo siempre y cuando los estudios cursados sean comparables a los del Sistema Educativo Nacional (SEN).

### Requisitos para poder llevar a cabo la revalidación:

- Identificación oficial (INE, licencia o pasaporte)
- Certificado parcial de licenciatura o maestría legalizado
- Certificado total de antecedente académico
- Acta de nacimiento o documento equivalente (original)
- Copia certificada de cédula o título (si aplica)
- Forma migratoria vigente en caso de ser extranjero (2 juegos)
- Contenido temático de las asignaturas de la escuela de procedencia (obligatorio)

### Para realizar tu solicitud de equivalencia en Universidad Tecmilenio es necesario que presentes los siguientes documentos:

- Identificación oficial (INE, licencia o pasaporte)
- Carta "Curso sello operativo" (para estudiantes provenientes del ITESM)
- Certificado parcial de licenciatura o maestría legalizado
- Trámites anteriores de equivalencia, resolución y certificados parciales
- Certificado total de antecedente académico
- Acta de nacimiento o documento equivalente (original)
- Forma migratoria vigente en caso de ser extranjero (2 juegos)

\*Consulta con tu asesor(a) de admisiones o servicios escolares los requisitos adicionales que pueden solicitarse.

El principal beneficio de las equivalencias es que no perderás los estudios que tienes hasta el momento, podrás transitar hacia Tecmilenio sin mayor problema, siempre y cuando los planes de estudio sean equiparables.

\*Consulta con tu asesor(a) de admisiones o servicios escolares los requisitos adicionales que pueden solicitarse.

Revalidar te proporciona la posibilidad de continuar con tu Propósito de Vida, aun cuando tengas que cambiar de residencia.

### ¿CÓMO REALIZAR AMBOS TRÁMITES CON TECMILENIO?

Es necesario realizar los trámites de equivalencia o revalidación en tiempo y forma, entregando los documentos antes mencionados, ya que muchas veces las y los estudiantes desean avanzar de nivel, pero administrativamente se ven limitados porque no se cuenta con toda la documentación correspondiente.

Nuestro equipo académico está comprometido a brindarte orientación en la selección de cursos y horarios para garantizar una experiencia educativa coherente y enriquecedora. La propuesta de equivalencia realizada por nuestro equipo será evaluada por la Secretaría de Educación Pública, determinando el porcentaje de materias que serán validadas y las que deberás cursar.



Si, por el contrario, acabas de llegar al país y estás en la búsqueda de una escuela con un programa de estudio innovador, flexible y con una perspectiva de bienestar, también puedes revalidar tu carrera con Tecmilenio.

Para ello será necesario que además de todos los trámites descritos, cuentes con tu visa vigente, avalada por el Instituto Nacional de Migración.

Nuestro proceso de revalidación te brinda la oportunidad de continuar tu camino académico, independientemente de tu cambio de residencia. No dudes en contactar a uno(a) de nuestros(as) asesores(as) de admisiones para obtener información detallada y comenzar tu travesía hacia la realización de tu Propósito de Vida.

Para más detalles del proceso de revalidación puedes visitar Tecmilenio Cuautitlán Izcalli (Dr. J. Jiménez Cantú s/n, Bosques de la Hacienda, 54715 Cuautitlán Izcalli, Méx.) y Tecmilenio Ferrería (Av. de las Granjas 800, Santa Bárbara, Azcapotzalco, 02230 Ciudad de México).

**También puedes consultar más información a través de WhatsApp: 55 8040 5890.**



#INEYANUIES

# FORTALECEN LA DEMOCRACIA

BUSCAN MANTENER  
A LA CIUDADANÍA MÁS  
INFORMADA, DE CARA  
AL PROCESO ELECTORAL

MISAEL  
ZAVALA

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmaron un convenio de colaboración para que la ciudadanía se mantenga más informada y se fortalezca la democracia.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, destacó que las instituciones de educación superior garantizan la participación ciudadana, por lo que con el convenio buscan emprender acciones conjuntas en materia de estudios y cooperación técnica de cara al Proceso Electoral Federal 2023-2024.

"Las metas que nos tracemos a partir de la celebración de este instrumento, se nutrirán por medio del fortalecimiento de los derechos político-electorales, la educación cívica, la participación ciudadana y la promoción de la democracia, mismas que nos permitirán construir una comunidad comprometida con México", indicó.

Destacó que el proceso electoral del próximo año será el más

complejo, con más de 20 mil cargos en disputa, la instalación de 170 mil casillas y la impresión de más de 520 millones de boletas.

El secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Luis Armando González Placencia, destacó que "las universidades son el espacio natural de talento de la nación, pero también son el ámbito propicio en el que se genera la conciencia de los jóvenes y la propia experiencia vital de sus principios, valores y ética de convivencia como individuos y como parte esencial de su comunidad".

32

CONVENIOS  
FIRMARÁN POS-  
TERIORMENTE,  
INDICARON,

FIRMAN  
CONVENIO

- Servirán para formar y fortalecer la idea y práctica de la ciudadanía.
- Buscan que los jóvenes se conviertan en los ciudadanos que México.





**ACUERDO** | • Guadalupe Taddei y Luis Armando González, durante la firma de convenio.





# CALEIDOSCOPIO

## Circo político, pista 2024

Por **Guillermina Gómora Ordóñez**

Una vez más, los reflectores iluminan la carpa política para presentar a los nuevos talentos de la democracia: actores, deportistas y políticos ex independientes, que buscan un cargo - "hueso"- en la contienda electoral del 2024. Ningún partido se salva de elegir algún famoso, esperan que su popularidad sea suficiente para ganar la elección y salvar el registro.

No hay de qué sorprenderse ni rasgarse las vestiduras, no son los primeros ni los últimos. La historia reciente nos lleva a **Cuauhtémoc Blanco**, gobernador de Morelos; **Sergio Mayer**, ex diputado de Morena; **Ernesto D'Alessio**, ex diputado del PES y **Jesusa Rodríguez**, ex senadora de Morena.

Rumbo al 2024, anote a **Roberto Palazuelos**, el "Diamante Negro", busca la candidatura para el Senado de la República por Quintana Roo, en **Movimiento Ciudadano**. Al respecto, **Patricia Mercado**, ha declarado que Palazuelos no representa a MC; pues ha confesado que se benefició de tráfico de influencias, cometió un homicidio y amenazó a una trabajadora.

En la ruta electoral, no pierda de vista al **ex clavadista olímpico Rommel Pacheco Marrufo**, que dejó la bancada del PAN en la Cámara de Diputados y se registró para participar en el proceso interno de Morena para ser candidato a la alcaldía de Mérida.

Otro que cambió de principios es **Pedro Kumamoto**, el político independiente confirmó que su partido "Futuro" hará alianza con Morena, PVEM y PT para "sacar a MC" de Jalisco. Todo sea por la designación directa como candidato a presidente

municipal en Zapopan. Así de fácil olvido la lucha contra la partidocracia que lo llevó al tablero electoral.

Por cierto, el actor **Eduardo Verástegui** se registró como candidato independiente a la presidencia de México. Aún no se sabe si cubrió el registro de las 300 mil firmas que pide el INE.

Si nos remitimos un poco más atrás, encontraremos en los romanos el origen de este espectáculo. La frase original en latín -panem et circenses- se encuentra en las "Sátiras" de Juvenal, uno de los poetas satíricos, que en su crítica a la corrupción y decadencia de Roma sostenía que el pan y el circo eran los deseos más fervientes de un pueblo criado en el vicio y la flojera. Una deplorable estampa de tan gloriosa civilización.

Sin embargo, de tan antiguos acontecimientos surge la expresión pan y circo con la que se quiere demostrar que a los pueblos hay que darles espectáculo y entretenimiento para desviar su atención de las miserables condiciones de vida, corrupción o errores de sus gobernantes.

¿Coincidencia con el México actual?, quizá. Lo cierto es que la coreografía política se montó desde hace años y bajo las nuevas reglas electorales todo ciudadano que aspire a un cargo público podrá hacerlo, como sucedió en la pasada elección donde hubo payasos, boxeadores, futbolistas y actores buscando capitalizar el desprestigio de los partidos políticos.

El hartazgo ciudadano a los escándalos de corrupción y mentiras de los profesionales de la política, han obligado a los votantes a buscar otras al-

ternativas en busca de un cambio. Pero tal parece que no es el adecuado, pues la popularidad no se traduce en efectividad para gobernar, sólo basta ver lo que pasa en **Morelos**, con **Cuauhtémoc Blanco**.

En la carpa de la democracia, tenemos también a los populistas, expertos en el arte de convertir a la política en una continua farsa para recrear a los pueblos. Todos los días los divierten con sus histrionismos y sus bufonadas, o los enfervorizan con sus arengas, o los exasperan con los brutales ataques a los enemigos.

¿Es el México que queremos? Conviene reflexionar sobre el poder de nuestro voto y valorar a quién se lo daremos. Popularidad no es sinónimo de capacidad para el gobierno y la gestión pública. La decisión de los votantes tendrá consecuencias en el futuro para todo el país. ¿Nos quedamos así o cambiamos?

### VERICUENTOS

#### RUTA CRÍTICA SENADO-SCJN

Nuevamente el Senado se convierte en un ring donde los partidos políticos medirán fuerzas para elegir a la

nueva Ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La Comisión de Justicia verificará que las tres candidatas propuestas por el **presidente López Obrador** cumplan con los requisitos para ocupar el cargo. **Bertha Alcalde Luján**, **Lenia Baires Guadarrama** y **María Estela Ríos**, están en la mira. En la sesión del miércoles 29 se realizará una votación por cédula para elegir a la su-

cesora de Arturo Zaldívar o se rechazará la terna enviada por el Ejecutivo. **¿Por cuál vota?**

### GUERRERO, ¿UN BOTÍN?

Como bomba cayó en Guerrero, la noticia de que el **senador por Morena, Félix Salgado Macedonio**, presidirá la Comisión Especial para el Seguimiento de la Reconstrucción de Acapulco. A los miles de damnificados no les agradó, porque es el padre de la gobernadora del estado, **Evelyn Salgado Pineda**, quien ha sido severamente señalada por su indolencia y manejo político de la tragedia. Los afectados desconfían del manejo que harán padre e hija de los recursos destinados a la reconstrucción y denuncian que las autoridades han minimizado el impacto del huracán y los datos de los tres niveles de gobierno sobre las pérdidas materiales y las estimaciones para la reactivación. **#GuerreroNosNecesita**

@guillegomora



**ALERTA OPOSICIÓN SOBRE FIN DE DIVISIÓN DE PODERES**

# Avanza terna con funcionarias

La Comisión de Justicia del Senado avaló la idoneidad de la propuesta de AMLO para elegir una ministra de la SCJN, integrada por empleadas del Ejecutivo: Estela Ríos, Lenia Batres y Bertha Alcalde, quienes ratificaron su afinidad con los preceptos de la 4T. “El Poder Judicial violenta el principio de actuación democrática”, aseveró Batres en su exposición; “sí soy afín a las ideas del Presidente, a su proyecto”, expuso Ríos; “No voy a negar que hay coincidencia respecto a valores del actual Gobierno”, dijo Alcalde. Experto considera que hay desdén al Poder Judicial **MÉXICO P. 3**

**AMLO BUSCA MINIMIZAR A LA CORTE, DESTACA ESPECIALISTA**

## Avanza nombramiento de ministra *a modo* de la 4T

**Lealtades.** Al comparecer en el Senado, las tres aspirantes propuestas por el Presidente reconocieron su cercanía con el régimen

no compromete su independencia y convicciones en caso de llegar al Pleno de la Corte.

De entrada, Alcalde Luján, quien es la Comisionada de Operación Sanitaria en la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) y hermana de la secretaria de Gobernación, dijo que no negaría las coincidencias con la 4T.

“No voy a negar que hay coincidencia respecto a los principios, valores del actual Gobierno”, manifestó.

Sin embargo, sostuvo que cuando hay coincidencia en principios y valores democráticos, estas coincidencias construyen y no necesariamente destruyen.

La abogada también aspiró este año a ocupar la presidencia del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE), en el cual resultó ganadora por sorteo Guadalupe Taddei.

Batres Guadarrama, por su parte, retomó el

**JORGE X. LÓPEZ Y ÁNGEL CABRERA**

Pese a la resistencia de la oposición, por considerarlas cercanas a la Cuarta Transformación, la Comisión de Justicia del Senado aprobó el dictamen que avala la idoneidad de la terna que envió el Ejecutivo federal para el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Y si bien se prevé que la terna no sea aprobada en el Pleno, debido a que Morena y sus aliados no cuentan con los números, el Presidente podrá enviar una nueva terna que, en caso de ser rechazada también, provocará que el mandatario nombre al ministro de la Corte de forma directa, de acuerdo con la ley.

En comparencias por separado, Bertha Luján Alcalde, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González reconocieron su cercanía con el proyecto político que encabeza el Presidente de la República, pero aseveraron que ello



discurso oficialista de que es necesario reencauzar la actuación del Poder Judicial hacia el límite constitucional y legal, ya que es una necesidad republicana y democrática.

Enfatizó que en la Constitución se establece la división de poderes y cuando el Poder Judicial “legisla” al abrogar leyes aprobadas por el Poder Legislativo, “con base en principios que él mismo definió, invade facultades de otro poder y viola la Constitución”.

“El Poder Judicial violenta el principio de actuación democrática que ha dispuesto que sólo el Poder Legislativo produzca las normas... (López Obrador) no pide servilismo, pide en realidad que queden ministros que defiendan esos temas”, dijo a los senadores.

Sostuvo que López Obrador, al proponer una terna de “cercanas” sabe, sin siquiera preguntarlo, “que estamos de acuerdo con la política de austeridad, la reforma al Poder Judicial y el cumplimiento de la normatividad de remuneraciones y será obvio trabajar en ellos”.

Finalmente, Ríos González defendió su derecho a aspirar a convertirse en ministra, el cual fue cuestionado por legisladores de oposición, quienes la consideraron no elegible por ocupar el cargo de consejera jurídica de Presidencia, el cual es equiparable a una secretaria de Estado.

“De tomarse en cuenta mi honestidad, honradez, profesionalismo y honorabilidad con la que me he comportado a lo largo de mi vida profesional, la respuesta es sí. Sí soy idónea de ser nombrada ministra. Haré efectivo y lo que esté a mi alcance para la impartición de justicia pronta, completa e imparcial” apuntó.

Además, señaló que “sí soy afín a las ideas del presidente, a su proyecto y por eso acepté cuando me ofreció ser consejera”.

El documento aprobado recibió 12 votos a favor, cinco en contra y una abstención y fue turnado a la Mesa Directiva; deberá publicarse en la Gaceta del Senado por lo menos 24 horas antes de la sesión en la que se someterá a la consideración del Pleno.

La comparecencia de las aspirantes se llevó a cabo en una sesión híbrida que duró seis horas y en la cual, al final, la secretaria de la comisión, Claudia Anaya (PRI), condenó que algunos de sus compañeros no se hayan presentado físicamente a los trabajos, cuando el asunto, destacó, es el de mayor relevancia que tiene a su cargo este órgano legislativo.

Además, hizo un extrañamiento porque varios senadores dejaron sus votos y se retiraron o desconectaron de la transmisión.

“Tengo que hacer visible la falta de interés en el tema, me parece terrible que los compañeros se ausenten y dejen el voto, y peor los que nunca se aparecieron, integrantes de la comisión”, dijo Anaya.

Por su parte, el senador Damián Zepeda (PAN) dijo que si la Corte llega a tener cuatro votos que le den la razón al Presidente en leyes que son anticonstitucionales, se habrá terminado la división de poderes pues ya no

importará que haga el Congreso en términos de leyes constitucionales, sino el respaldo que tenga en la SCJN para avalar leyes secundarias violatorias de la Carta Magna.

Cabe recordar que la terna de mujeres enviada por el Presidente es para ocupar la vacante que dejó el ministro Arturo Zaldívar, quien era uno de los que apoyaban los temas impulsados por el mandatario al interior de la Corte.

#### “TERNA MUESTRA DESPRECIO”

La terna enviada por el presidente López Obrador para designar a una ministra de la Suprema Corte representan el “profundo desprecio” que el Ejecutivo federal tiene hacia el Poder Judicial, señaló José Perdomo Galicia, especialista de la Universidad La Salle.

En entrevista con 24 HORAS, el experto de la Facultad de Derecho dijo que la propuesta no deslegitima a la Corte, pues de ser electa sería bajo los parámetros legales, pero sí significa minimizar el trabajo del Alto Tribunal, con perfiles cercanos al mandatario nacional y sin ningún tipo de carrera judicial.

“Son tres personas que no tienen ni la menor idea de lo que es la carrera judicial, que nunca fueron impartidores de justicia, que nunca fueron juezas, que no saben cómo es el sistema de administración de la justicia en el país, que no tienen posibilidades de cabildeo con los demás integrantes de la Corte y no saben cómo se redacta una sentencia”, aseveró.

El Presidente, dijo, mandó sus propuestas como una especie de “burla”, porque “buscar minimizar la autonomía y la tarea que realiza la Corte”.

Recordó que el mandatario tiene el derecho constitucional de mandar su terna al Senado y éste, a su vez, de estudiar las propuestas. En caso de rechazarlas, López Obrador deberá enviar otra y de seguir atorado el nombramiento, el Ejecutivo federal tiene la facultad de nombramiento directo.

Para el experto de la Facultad de Derecho sería mejor que no se llegará a la designación presidencial directa de la nueva ministra de la Corte, pues habría mayor control si el nombramiento responde tanto al Senado como al Ejecutivo.





FOTOS: CUARTOSCURO

**CERCANAS.** Bertha Alcalde Luján, comisionada de Operación Sanitaria en la Cofepris; Lenia Batres Guadarrama, consejera Adjunta de Legislación de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, y María Estela Ríos González, titular de la Consejería Jurídica.



# Morena privilegia al Verde sobre el PT; le da más candidaturas

De los 255 distritos en los que irán en coalición para la elección de diputados, en 143 el abanderado será del partido guinda, en 68 del PVEM y en 44 de petistas

**LA SUCESIÓN 2024**

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que el Partido del Trabajo ha sido su aliado permanente, Morena decidió afianzar al Partido Verde, al cederle más espacios en la repartición de candidaturas a la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el convenio de coalición preliminar que entregaron al INE, Morena, PT y Verde decidieron ir juntos en 255 de los 300 distritos federales que estarán en juego en 2024.

De los 255 distritos en los que Sigamos Haciendo Historia irá en coalición, 143 espacios serán para Morena, 68 para el Partido Verde y 44 para el Partido del Trabajo.

En 2018, el PT triplicó los espacios del Verde cuando obtuvo 46 curules contra 16 del PVEM. Para 2021, el Verde revirtió la balanza al ganar 44 curules frente a 38 de los petistas.

Actualmente, en la Cámara de Diputados hay 33 legisladores del PT y 40 del Verde.

El Partido Verde en los últimos años se ha aliado a distintas fuerzas políticas que han ganado las elecciones presidenciales como el PAN en 2000, el PRI en 2012 y ahora junto a Morena y el PT busca que la coalición obtenga la silla presidencial.

**| NACIÓN | A4**



# Morena, PT y Verde van juntos por 255 diputaciones

**El guinda relega a su permanente aliado del Partido del Trabajo para cederle nuevos espacios al Ecologista de México, que tendrá 24 candidatos más**

**ANTONIO LÓPEZ**

Para los comicios federales de 2024 a la Cámara de Diputados, la coalición Sigamos Haciendo Historia (antes Juntos Hacemos Historia), registrada por Morena, PT y PVEM desde la semana pasada ante el Instituto Nacional Electoral (INE), determinó que los tres institutos políticos irán juntos en 255 de 300 distritos.

En el documento, del que EL UNIVERSAL tiene copia, se observa que el partido guinda, a cargo de Mario Delgado, relegó a sus permanentes aliados del PT para cederle más espacios al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

De los 255 distritos en los que Sigamos Haciendo Historia irá en coalición, 143 espacios están siglados para Morena, 68 para el Partido Verde Ecologista de México y 44 para el Partido del Trabajo.

En 2018, el PT prácticamente triplicó los espacios del Partido Verde cuando obtuvo 46 curules contra 16 del PVEM. Para 2021, el Verde logró revertir la balanza al ganar 44 curules contra 38 del PT.

Actualmente, el pleno de la Cámara de Diputados está conformado por 33 petistas y 40 y legisladores del Verde.

Las entidades más difíciles para la coalición de la autollamada Cuarta Transformación serán Aguascalientes, Querétaro, Yucatán y Guanajuato, que todavía son bastiones legislativos del PAN.

En Aguascalientes, que actualmente está representada por seis panistas, el partido guinda no sigló a ningún morenista y, en su lugar, mandará a PT y PVEM a dar la batalla.

En Querétaro contendrán dos miembros del Partido Verde y uno de Morena; sin embargo, en ese estado el albiazul domina 100% de los distritos.

En Yucatán, Morena va por carro completo y los cinco espacios los sigló a su partido.

Finalmente, de los ocho espacios en los que contendrán en coalición para Guanajuato se sigló uno solo para Morena, ninguno para el PT y siete para el PVEM, lo que representa un reto para los verdes, toda vez que de los 15 distritos que hay en esa entidad 13 son del PAN.



La semana pasada, Morena aseguró que todas las candidaturas a diputaciones y senadurías por mayoría relativa serán definidas por encuesta e, incluso, la secretaria general, Citlalli Hernández, acusó a la autoridad electoral de ser “poco cuidadosa” con el documento por la filtración del siglado para el Congreso.

Ese lunes, las dirigencias de los partidos de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México ratificaron su compromiso de formar una alianza legislativa para alcanzar mayoría en el Congreso y cumplir el plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras una reunión, las dirigencias de los tres partidos acordaron que cada uno emitirá una convocatoria a los distritos federales y fórmulas al Senado para definir a través de una encuesta quiénes serán sus mejores perfiles rumbo a las candidaturas del proceso 2023-2024.

Los liderazgos se han mantenido en un diálogo constante con miras a alcanzar el mayor número de diputados federales y senadores, en busca de conformar a través de su coalición electoral una mayoría legislativa que acompañe al gobierno del próximo sexenio para empujar las reformas constitucionales y legales de la Cuarta Transformación.

La coordinadora de dichos diálogos por parte de Morena es la secretaria general Citlalli Hernández; por el Partido del Trabajo acompañaron dicho anuncio la senadora Geovanna Bañuelos, el diputado federal Benjamín Robles y la diputada local Circe Camacho, mientras que del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) asistieron la diputada federal Nayeli Fernández, el diputado federal Carlos Puente y el coordinador Nacional Electoral, Arturo Escobar. ●

**SOCIOS**

**Así va la 4T para el 2024: 255 de 300**



**143**



**68**



**44**

**Comparativo de curules ganados por partido:**

en 2018: **256**  
en 2021: **197**

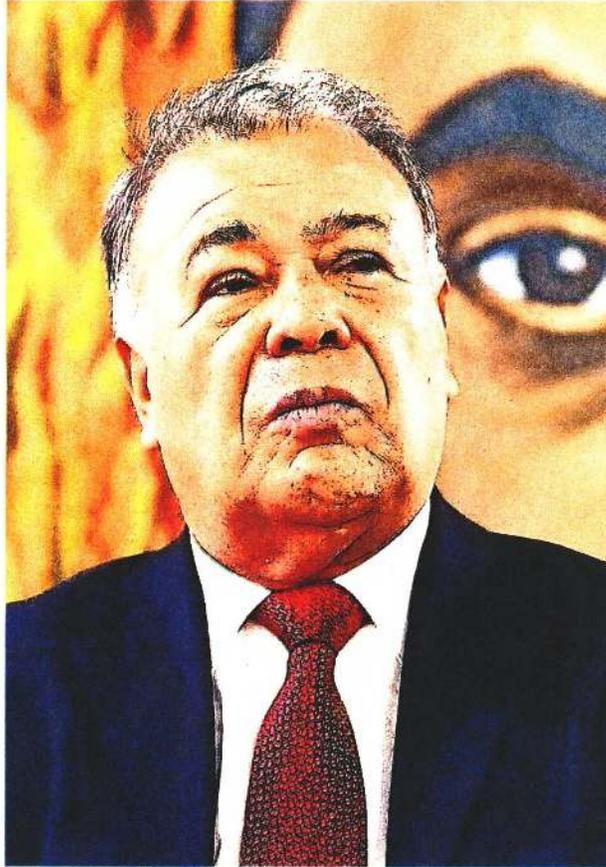
en 2018: **16**  
en 2021: **44**

en 2018: **46**  
en 2021: **38**



Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional de Morena.





Alberto Anaya, presidente nacional del PT.



Karen Castrejón, líder nacional del PVEM.



## TRASCENDIÓ

**Que** la precandidata de la 4T a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum**, se reunirá con simpatizantes hoy por la tarde para presentar *Claudia. El documental*, un trabajo sobre su vida como madre, académica, investigadora y política realizado por el artista visual **Rodrigo Ímaz**, quien para más señas es su hijo y estuvo como invitado en el segundo capítulo del pódcast que la ex jefa de Gobierno estrenó la semana pasada. La cita es a las 18 horas en el teatro Metropolitano, en CdMx, aunque el material será difundido por todas las plataformas digitales.

**Que** la cuenta del ex presidente **Vicente Fox** en X, antes Twitter, desapareció ayer en plena lluvia de opiniones que lo tachaban de misógino por los comentarios que hizo sobre **Mariana Rodríguez**, esposa de **Samuel García**, precandidato de MC a la Presidencia; el ex mandatario alegó que nunca fue notificado y calificó la decisión de “arbitraria”, aunque lo cierto es que su opinión fue tan agresiva que hasta su correligionaria **Xóchitl Gálvez** lo dejó solo en su perorata. El caso llegó ayer mismo al INE, donde el equipo del gobernador con licencia de Nuevo León interpuso una denuncia por violencia política de género.

**Que** parece que el chacoteo legislativo llegó a su fin, pues la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, informó que habrá sanciones para aquellos legisladores faltistas que incumplan su trabajo en comisiones y en el pleno. Se busca que los “representantes populares” no se distraigan con otros temas y cumplan su única responsabilidad que es asistir a la sede de Reforma en horarios y días de sesiones. El castigo aumentará cuando se ausenten de votaciones y se les aplicará un descuento de una semana de sueldo, unos 24 mil pesos.

**Que** en la fuga del presidente municipal de Toluca, **Raymundo Martínez**, la Fiscalía del Edomex analiza la responsabilidad de dos funcionarias: **Aglaed Salgado de Jesús**, directora de Seguridad Pública y Tránsito, y **Magali Ríos Ocampo**, directora de Inteligencia. Se sabe de la cercanía de ambas con el prófugo y la pesquisa apunta a que, por la naturaleza de sus cargos, pudieron compartir información que impidió la captura del funcionario, acusado del delito de secuestro exprés y de quien ya se emitió ficha roja. ■





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR****Avante corruptelas en impresión electoral,  
“coyotes” inflan subastas y formales al margen**

En épocas electorales también hay mucho dinero dado el derroche en las campañas. Según el INE los próximos comicios serán los más grande de la historia con un estimado de 98 millones de electores. Queda por ver el abstencionismo.

Para Morena y **Claudia Sheinbaum** pocos votantes serían el escenario ideal, no así para la oposición con **Xóchitl Gálvez** como la principal voz, si se aspira a lograr mayor equilibrio en el Congreso.

Entre las fuentes de negocio importantes en las elecciones está la impresión de la papelería electoral, que esta vez de acuerdo con lo externado por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** se pretende que buena parte sea absorbida por los Talleres Gráficos.

La instancia de **Maribel Aguilera** ya ha levantado la mano para responder. Segob ha invitado a los institutos estatales electorales hoy conocidos como OPLE para que se sumen, pero no se ha dado.

Y es que con la riqueza, siguen los viejos vicios, con licitaciones amañadas e impresores hechizos o “coyotes” que inflan presupuestos con la complicidad de consejeros electorales.

Para los negocios formales, muchos agrupados a Canagraf de **Ricardo González** la situación es conocida. Llama ahora la atención que se mantenga con AMLO, cuando se habló de transparencia. Segob de **Luisa María Alcalde** se ha mantenido al margen.

En la industria gráfica hay nombres conocidos de intermediarios que se han beneficiado por años de procesos amañados. Se menciona a los hermanos **Raymundo** y **José Alfredo Her-**

**nández Casillas** o a **Takashi Silva** o bien a empresas como Corporativo Zeg, Litho Formas, Cajas Graf, Seriplast, entre otras.

Muchas firmas son de “fachada”. Justo en el Edomex acaba de declararse desierta la última licitación de papelería electoral por vicios. No es el caso de Sonora y otras entidades en donde el “status quo” ha prevalecido incluso con los riesgos en manejo de información confidencial que tendría que cuidar el INE que preside **Guadalupe Taddei**.

Como quiera para muchos, inició el festín.

**LITIO HACIA OTRO FRENTE DE  
GUERRA CON GB Y AMLO INVITA**

Ayer como tema casual **Andrés Manuel López Obrador** invitó a las empresas extranjeras para que inviertan en la extracción del litio. La condición, que lo hagan vía LitioMX que dirige **Pablo Taddei**. El asunto se colocó en la mesa tras de que el viernes la inglesa Cadence Minerals que dirige **Kiran Morzaria** anunció que solicitó un procedimiento de consulta vs el gobierno de México por violar el mecanismo de protección de inversiones con GB. Se habla de una expropiación de las 9 concesiones que dicha compañía tiene en Sonora con la china Ganfeng que en octubre se amparó. La inglesa posee 30% del capital, mientras que los chinos poseen 70%. Hay grandes posibilidades de que el asunto camine hacia otro litigio internacional, ahora con GB, tras de que en la nueva ley minera se ubicó al litio como mineral exclusivo del Estado. Vaya está en vías de revocarse la concesión a Litio Sonora. De ahí la respuesta británica que se suma al amparo del gremio minero encajado en Camimex de **Jaime Gutiérrez** contra los cambios a la ley y que se espera sea resuelto en la SCJN.

**DESAFÍO FISCAL EN 2025 Y  
CALIFICADORAS CAMBIO DE  
PERSPECTIVA: UBS**

UBS que lleva **Gustavo Galván-Duque** estimó que con el presupuesto 2024 se corre el riesgo de que la expansión del déficit público se convierta en tendencia. En un análisis la firma suiza hace ver que enmendar en 2025 será complicado ante la presión en el gasto por salarios, pensiones y programas sociales. De hecho para el siguiente sexenio hay un gran desafío fiscal, máxime Pemex. UBS descarta una probable baja en la calificación país en el futuro inmediato, pero sí un cambio en la perspectiva que hoy se ubica en “estable”. Considérelo.

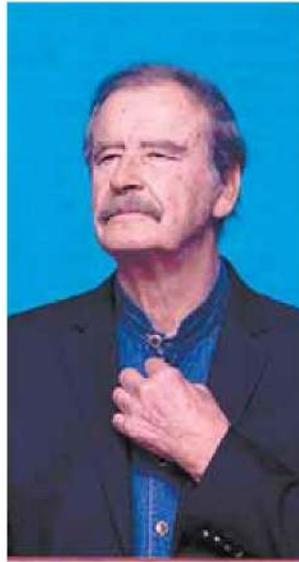
@aguilar\_dc

albertoaguilar@dondinero.mx



## Denuncia MC a Fox por violencia política

Tras los comentarios de Vicente Fox acerca de que Mariana Rodríguez, esposa del precandidato presidencial de MC Samuel García, es una dama de compañía, el partido naranja lo denunció ante el INE por violencia política de género.



# Baja INE 3 spots de Xóchitl Gálvez; incumplen con las normas, dice

“Los materiales denunciados podrían configurar una sobreexposición de la denunciada, lo que justifica la procedencia de la medida cautelar”, establece la medida

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al PAN y al PRD bajar tres spots de Xóchitl Gálvez que se transmiten por televisión, al considerar que los anuncios no aclaran si ella es simpatizante o militante de esos partidos y sobre todo si es precandidata o tiene algún cargo de elección popular en el proceso interno de ambos partidos.

“Los materiales denunciados podrían configurar una sobreexposición de la denunciada, lo que justifica la procedencia de la medida cautelar”, establece la medida.

En la resolución se ordena el retiro de los anuncios en un plazo de seis horas, a partir de la notificación, a los partidos políticos involucrados, a fin de que sustituyan el material mencionado.

Las concesionarias de televisión que estén obligadas a la transmisión deberán detenerla en un plazo que no podrá exceder de 12 horas.

Por unanimidad, la Comisión de Quejas y Denuncias encabezada por la consejera electoral Claudia Zavala, consideró fundamental que en los spots que pautan los partidos políticos con los aspirantes se especifique la calidad del personaje que se está promoviendo y se aclare si se trata de un proceso exclusivo de las fuerzas políticas.

“Una de las reglas importantes para la comunicación que tiene que ver en precampaña es, uno, que se indique la calidad de precandidato o precandidata de

la persona que está en la propaganda, y la otra es que se indique que se trata de un proceso interno y que está dirigido pues a los militantes o a un órgano de algún partido político, según el caso y el tipo de proceso interno que se lleve, esto para no generar confusión”, explicó Zavala.

En ese sentido, la comisión pidió a los partidos tener cuidado en identificar debidamente a las personas que participan en las precampañas en sus anuncios de radio y televisión.

Asimismo, la comisión desestimó las queja contra la coalición Fuerza y Corazón por México que integran PAN, PRI y PRD en el sentido de que los promocionales de Gálvez transmitían un mensaje calumnioso y la aparición de un presunto menor de edad.

Se negó el dictado de tutela preventiva en contra de los partidos y la precandidata debido a que la posibilidad de difusión de spots parecidos son hechos futuros de realización incierta. •



Los anuncios no aclaran si Xóchitl Gálvez es simpatizante o militante del PAN, PRI y PRD.



# Denuncian a Fox por violencia de género

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**MOVIMIENTO** Ciudadano presentó una denuncia en contra del expresidente Vicente Fox, a causa de su publicación en redes sociales donde se refirió a Mariana Rodríguez como la “dama de compañía” del precandidato presidencial emecista, Samuel García Sepúlveda, quien es su esposo.

Tras este hecho, la cuenta de X (antes Twitter) del exmandatario fue cancelada, pues apareció la leyenda “Esta cuenta no existe”; sin embargo, su perfil permaneció en otras redes como Facebook.

La acción ante la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral (INE) fue emprendida por el coordinador de la bancada naranja en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Maynez, quien también funge como coordinador de la campaña del aún gobernador de Nuevo León.

Argumentó que las publicaciones del panista, vulneraron los derechos político-electorales de Rodríguez Cantú, además de la normativa electoral

y los principios que rigen los comicios.

En redes sociales, el legislador compartió el documento en el que se acusa al exmandatario panista de haber ejercido violencia política de género.

“No vamos a permitir que el PRIAN llene esta contienda con bajezas y mentiras, como ya han hecho en el pasado. Su desesperación debe tener límites”, escribió en su cuenta.

El 25 de noviembre, Fox Quesada publicó en su cuenta de X: “Hay mucho detrás de esa sonrisa y esa dama de compañía”, texto con el que acompañó otra publicación en la que aparece una foto de la pareja neolonesa.

Mariana Rodríguez reprobó el hecho y recordó al panista que dicha declaración la hizo en un día en que se conmemora la lucha de la violencia hacia las mujeres.

“Señor, no soy una dama de compañía. Soy una mujer, soy licenciada, soy empresaria, soy esposa y soy madre.

“No le permito que me hable así a mí, ni a ninguna otra mujer. No somos accesorios ni objetos, ni puede faltarnos al respeto y menos de esa forma tan vulgar”, dijo.

1

De cada 2 mujeres  
sufrir un tipo de  
violencia en el país





## Sacapuntas

### NUEVOS ENCARGOS



MARIO DELGADO

Con su nombramiento como coordinador del equipo de la pre campaña, **Mario Delgado** fue reconocido por **Claudia Sheinbaum** por todos los esfuerzos que hizo para sacar adelante un proceso interno sin mayores sobresaltos. En las designaciones destacaron también la de la cantante y actriz **Regina Orozco**, como enlace cultural; **Renata Turrent**, como enlace con la academia; y **Esthela Damián**, en las giras.



VICENTE FOX

Al expresidente **Vicente Fox** le dieron una *sopa de su propio chocolate*. Primero le dijeron: ¡cállate chachalaca! Y dieron de baja su cuenta de X (Twitter) dos días después del ataque misógino contra **Mariana Rodríguez**. Después, el INE le inició una investigación por violencia política de género en contra de la esposa de **Samuel García**.



ARTURO ZALDÍVAR

Este martes se subirán a primera lectura el dictamen con los nombres de quienes podrían sustituir en la Corte al ministro **Arturo Zaldívar**, por lo que se espera que la aprobación final se dé en la sesión de este miércoles. La terna final: **Bertha María Alcalde**, **Lena Batres Guadarrama** y **María Estela Ríos González**.

¡ALGO SALIÓ MAL!



MIGUEL TORRUCO

SECTOR SÓLIDO

El sector turístico sigue mostrando solidez. Y es que **Miguel Torruco**, secretario del ramo, encabezó la Primera Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos, donde se establecieron las bases para una política de planeación, programación y desarrollo de la industria sin chimeneas en el país y refrendaron su apoyo al puerto Acapulco.



LETICIA RAMÍREZ

POR LA PRESERVACIÓN DE LAS LENGUAS

Nos cuentan que la secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez Amaya**, instaló la Junta de Gobierno de la Universidad de las Lenguas Indígenas de México, con esto buscan fortalecer el patrimonio lingüístico de los pueblos originarios a través de un plan de estudios para instituir la segunda licenciatura llamada Traducción e Interpretación de Lenguas Indígenas.



## Expresidente cierra su cuenta en X

● Vicente Fox Quesada, expresidente de México cerró su cuenta en X tras ser denunciado por violencia política de género al llamar "dama de compañía" a Mariana Rodríguez, esposa del precandidato de MC a la Presidencia, Samuel García.

El coordinador de la campaña de García, Jorge Álvarez Máynez, fue quien interpuso la denuncia ante el INE, por las publicaciones que realizó el exmandatario contra Mariana Rodríguez.

Rodríguez respondió a Fox "no le permito que me hable así a mí, ni a ninguna otra mujer. No somos accesorios, ni objetos, ni puede faltarnos al respeto, y menos de esa forma tan vulgar".

Xóchitl Gálvez precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD pidió que no la identifiquen con Vicente Fox, ya que las opiniones que emite el exmandatario son a título personal. ● Yalina Ruiz



**Tres corcholatas al equipo**  
 Sheinbaum sube a Delgado  
 y Clouthier a la precampaña

MICHELLE MEJIA - PAG. 6



La ex jefa de Gobierno incluyó entre sus colaboradores en esta etapa a Monreal, Adán Augusto y Fernández Noroña. ARACELI LÓPEZ



# Claudia suma a Delgado y Clouthier

**Precampaña.** Sheinbaum descarta usar IA, pues “Tatiana es buenísima en redes” y frenará las *fake news*

MICHELLE MEJÍA  
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, precandidata única a la Presidencia de la República por Morena, PT y PVEM, presentó al equipo que estará con ella en esta etapa.

Está conformado por: Mario Delgado, coordinador de la precampaña; Adán Augusto López, coordinador político; Ricardo Monreal, coordinador de enlace territorial; Gerardo Fernández Noroña, coordinador de enlace con organizaciones sociales y civiles; Jesús Valdés Peña, coordinador de enlace con organizaciones internacionales; Tatiana Clouthier, coordinadora de voceros; Citlalli Hernández, coordinadora de alianzas para coaliciones y candidaturas únicas; Renata Turrent, coordinadora de enlace con sectores académicos; Regina Orozco, coordinadora de enlace con la comunidad cultural y Esthela Damián, coordinadora de giras.

Por su parte, Mario Delgado agradeció formar parte del equipo, aseguró que ella “nos va a llevar al triunfo y que es un equipo de unidad por la transformación”.

El 3 de diciembre se dará a conocer el grupo que reforzará el Proyecto de Nación para 2024.

## Descarta utilizar IA

El pasado fin de semana en MILENIO se publicó una nota respecto a la preocupación del Instituto Nacional Electoral sobre el uso de inteligencia artificial en este proceso, pues puede poner en peligro las próximas elecciones.

Al ser cuestionada sobre este tema, la doctora señaló que puede ser un problema, pero que no harán uso de esa herramienta, como lo hacen sus opositores.

Destacó el trabajo que realizará la ex secretaria de Economía y coordinadora de voceros de su precampaña, Tatiana Clouthier, “buenísima en redes” y se encargará, entre otras cosas, de frenar las *fake news*.

En otro tema, Sheinbaum aseguró que la alianza opositora Fuerza y Corazón por México tienen un proyecto de nación “vacío”, en el cual intentan tomar puntos de la 4T, por lo que ve difícil que su abanderada, Xóchitl Gálvez pueda superarla en las preferencias electorales, pese al refuerzo que hizo a su equipo de precampaña.

“La verdad, lo vemos difícil porque allá no hay proyecto, hay un cúmulo de intereses que los unen, si leen lo que presentaron, Proyecto de Nación, pues no tiene nada, está totalmente vacío... Allá no hay proyecto, lo que hay es cúmulo de intereses, de lo que queda del PAN y PRI”. —





**Brenda Valderrama**

# Los elefantes blancos

**Los elefantes blancos** son posesiones o proyectos que carecen de viabilidad a futuro, ya sea porque no tienen valor comercial o porque su costo de mantenimiento es superior a su rendimiento.

**E**l término hace referencia a los elefantes sagrados del sudeste asiático donde encarnaban la justicia y poder del gobernante, así como la paz y prosperidad del pueblo. El valor simbólico de los elefantes blancos fue, al mismo tiempo, una bendición y una maldición. Los elefantes blancos de los gobernantes modernos ya no son paquidermos de carne y hueso sino proyectos de inversión carentes de rentabilidad.

Sabemos que es obligación de los gobiernos invertir en proyectos que promuevan el bienestar de sus gobernados, pero sería ingenuo pensar que esas decisiones son puras. Por su naturaleza

política, todas las decisiones de todos los gobernantes pasan por un filtro electoral. Es el mecanismo mediante el cual se toman las decisiones el que los divide en dos grupos.

El primer grupo utiliza como insumo para la decisión proyectos técnicos que incorporan elementos económicos, ambientales y sociales que permiten predecir su viabilidad. El segundo grupo omite ese tipo de insumos y se limita a la valoración político-electoral a pesar de estar consciente del de-

sastre social que generan. No resultará sorprendente para el lector saber que el primer grupo de gobernantes corresponde a los países desarrollados mientras que el segundo grupo se localiza en países subdesarrollados.

Existe una abundante literatura científica sobre los elefantes blancos que les identifica, independientemente del país donde se construyan, una serie de características comunes:

1) Priorizan la localización geográfica de los proyectos, aunque esto comprometa su viabilidad, con la finalidad de orientar la derrama económica de recursos públicos a una población en particular.

2) Gracias a la fuerza de la identidad política que generan, resultan más rentables electoralmente que los programas sociales por lo que se les asignan más recursos públicos.

3) Comprometen el gasto público a largo plazo como la única forma de solventar sus ineficiencias intrínsecas, inclusive a través de la contratación de deuda pública.

4) Son más vulnerables a prácticas de asignación de contratos opacas y discrecionales.

5) Por la falta de planeación resultan deficitarios en todos los sentidos y usualmente caen en sobrecostos.

Termino aclarando que cualquier similitud con algún proyecto conocido es mera coincidencia. Por cierto, ¿ya revisaron la vigencia de su credencial del INE? Háganlo, la nación los necesita.

Para información adicional de éste y otros temas de interés visiten

Twitter: @BValderramaB

Facebook: <https://www.facebook.com/BValderramaB>

**Los elefantes blancos de los gobernantes modernos ya no son paquidermos de carne y hueso sino proyectos de inversión carentes de rentabilidad.**



# POR DESLENGUADO

## DENUNCIA MC A FOX ANTE INE POR DICHOS EN CONTRA DE MARIANA RODRÍGUEZ

MARTHA MARTÍNEZ

**CDMX.-** El coordinador de precampaña del precandidato Samuel García, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia ante el INE en contra del ex Presidente Vicente Fox, luego de que llamó a Mariana Rodríguez "dama de compañía".

El emecista acusó violencia política en contra de la esposa del Gobernador de Nuevo León, lo cual vulnera sus derechos político-electorales.

"Concurro a denunciar la infracción a diversas disposiciones electorales por la comisión de violencia política con elementos de género contra la C. Mariana Rodríguez Cantú, derivado de publicaciones efectuadas en la red social denominada X el 25 de noviembre de 2023, lo cual vulnera sus derechos político-electorales, así como la normativa electoral y los principios que rigen un proceso comicial", señala la queja.

La denuncia se refiere a la publicación realizada por el ex Presidente Fox a través de sus redes sociales, en la que se refirió a Mariana Rodríguez como "dama de compañía".

"Pedro, Cuéntanos la historia!! hay mucho detrás de esa sonrisa y esa dama de compañía", se lee en la publicación.

De acuerdo con la queja presentada por Álvarez Máynez, el término "dama de compañía" es un concepto que, en la acepción en la que fue utilizado, implica una serie de calificativos profundamente negativos e indignos.

Agrega que el uso de dicho concepto tuvo como única intención invisibilizar el desempeño individual y personal que Rodríguez ha tenido como mujer.

Desde la tarde de ayer, la cuenta del ex Mandatario en X, que tenía casi un millón y medio de seguidores, ya no aparece.

### Una tras otra

Algunos de los últimos comentarios poco afortunados del ex Presidente Fox.

#### JULIO 21.

"Sheinbaum es judía búlgara, Marcelo es fifi francés, Noroña es extraterrestre y Adán Augusto de Transilvania. ¡La única mexicana es Xóchitl!"

#### SEPTIEMBRE 22.

"2024 se celebrará con picadillo de Pejelagarto".

#### SEPTIEMBRE 28.

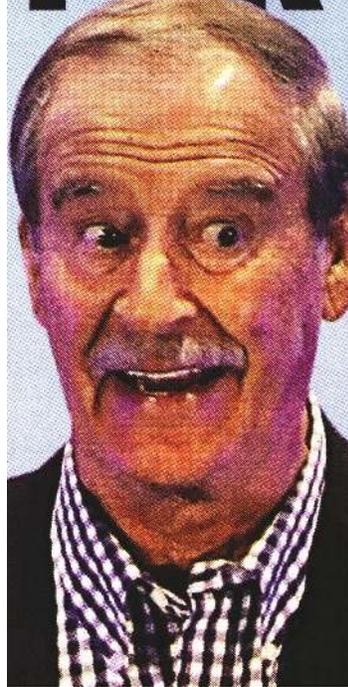
"La verdad única es que no hay moreno o morena que no esté totalmente sucio".





"Presentamos una denuncia contra @VicenteFoxQue por los ataques que hizo a Mariana Rodríguez (sic) en razón de género. No vamos a permitir que el PRIAN enlode esta contienda con bajezas y mentiras".

@AlvarezMaynez *coordinador de Samuel García*



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy



Mejor ya: Bertha María Alcalde

Para lo grave que se han puesto las cosas y la confesa decisión presidencial de someter al Poder Judicial de la Federación, *lo menos peor* será que en el Senado se logre la mayoría constitucional (de al menos dos tercios) para palomear a una de las tres mujeres identificadas con la 4T que propuso Andrés Manuel López Obrador para ocupar el sitio que le regaló Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en el pleno de ministros de la Suprema Corte.

De no ser aprobada la que menos *dependencia laboral directa* tiene del jefe del Ejecutivo, AMLO terminará por imponer a quien sea que le garantice una indecible (aunque muy malentendida y nada republicana) "lealtad", o que de plano le sea "fiel" con abierto y descarado servilismo.

Eso precisamente busca el mandatario, quien tiene la *facultad constitucional* de nombrar a quien le dé la gana si los senadores rechazan la actual o una segunda terna.

Ninguna de las tres propuestas tiene alguna experiencia judicial, pero entre sí guardan diferencias sustantivas.

La consejera María Estela Ríos González es la más descartable por estar legalmente impedida para ser ministra ya que, según la ley orgánica y el reglamento interior de la Consejería del Ejecutivo Federal, su cargo es equivalente al de los secretarios de Estado, achichincles todos del Presidente.

Otra de las sugeridas, Lenia Batres Guadarrama, trabaja en la Consejería con Ríos González y, si bien no tiene rango de integrante del gabinete, está *subordinada a la subordinada* y su eventual nombramiento podría ser legal, pero sobre todo sería evidentemente inmoral.

En ambas aplicaría la lógica de algo tan aberrante como si en algún litigio la abogada o abogado de una persona poderosa fuera también la jueza o el juez de la causa.

Bertha María Alcalde Luján es la más recomenda-

ble, sobre todo porque ha dado muestras de inteligente y sólido apego al Derecho, con la ventaja de que en su trayectoria como abogada ha demostrado competencia, como cuando participó en la implementación del nuevo sistema de justicia penal o en la consulta nacional del modelo de procuración de justicia, lo mismo que al argumentar por qué aspiraba a ser consejera del Instituto Nacional Electoral.

Es hermana de Luisa María, secretaria de Gobernación, y sus padres son la contadora pública y lopezobradorista de cepa Bertha Elena Luján Uranga y el abogado laboral Arturo Alcalde Justiniani.

De ser seleccionada, Bertha María no necesaria ni fatalmente sería una ministra incondicional a López Obrador, como no lo han sido Juan Luis González Alcántara y Ana Margarita Ríos-Farjat quienes, a pesar de haber sido propuestos al pleno de la Corte por el Presidente, han cumplido su responsabilidad de velar por la Constitución y esto les ha costado ser tachados por AMLO de "traidores" y "conservas".

Todo mundo tiene filias y fobias políticas e ideológicas, pero también hay quienes prefieren conservar el respeto público y hacen su trabajo sin arriesgar su dignidad profesional... —

*Lo menos peor será que se logre la mayoría para palomear a una de las tres mujeres*



Acusan a ex Presidente Fox ante el INE

# Denuncia MC guerra sucia

Atribuye X. González audio a Gobernador y responde Samuel que es una bajeza

REFORMA / STAFF  
Samuel García, precandidato presidencial único de MC, y su partido entraron ayer en confrontación directa con el empresario Claudio X. González y el ex Presidente Vicente Fox.

A González, un impulsor del Frente Amplio por México, que une al PAN, PRI y PRD, y que tiene como abanderada a Xóchitl Gálvez, el Gobernador lo acusó de dirigir la guerra sucia en contra de sus aspiraciones.

El emecista aseguró que el empresario difundió en redes un audio que se le atribuye y en el que una voz insulta con gritos y groserías a su supuesta novia, lo que García calificó de falso.

En tanto, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la precampaña de García, denunció ante el INE a Fox, quien el pasado sábado llamó “dama de compañía” a Mariana Rodríguez, la esposa del Gobernador.

“Claudio X. Gonzalez, usted dijo que iba a luchar contra la corrupción, con pruebas y hablando con la verdad. Pero hoy, con tal de desprestigiar, publicó un audio completamente falso.

“Dígame, ¿qué nivel de irresponsabilidad y bajeza se debe tener para convertirse en portavoz de la guerra sucia y las fake news?”, cuestionó Samuel García, también

en la red social X, en respuesta al audio que fue publicado con la leyenda: “¿Tu votarías por esta persona?”.

“Le sugiero se mire en el espejo y vea en qué se está convirtiendo. Bien dice el dicho: ‘mira con quién andas...’, y no cabe duda que juntarse con el PRIAN lo convirtió en una mala caricatura de usted mismo”, agregó.

“Ahora nos queda claro a todos los mexicanos que usted es quien está pagando la guerra sucia en mi contra, que usted está pagando las fake news, que usted está financiando el lado más oscuro y ruín de la vieja política”, puntualizó el emecista.

En el INE, Álvarez Máynez acusó a Fox de violencia política en contra de Mariana Rodríguez.

“Concurro a denunciar la infracción a diversas disposiciones electorales por la comisión de violencia política con elementos de género contra Mariana Rodríguez Cantú, derivado de publicaciones en la red social X el 25 de noviembre de 2023, lo que vulnera sus derechos político-electorales, así como la normativa electoral y los principios que rigen un proceso comicial”, dice la queja.

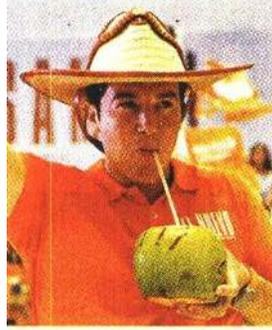
En la publicación por la que fue denunciado, Fox escribió sobre una foto de Samuel y Mariana: “Pedro, cuéntanos la historia!! hay

mucho detrás de esa sonrisa y esa dama de compañía”.

Según la queja presentada por Álvarez Máynez, el término “dama de compañía” es un concepto que, en la acepción en la que fue utilizado, implica una serie de calificativos profundamente negativos e indignos.

Agrega que el uso de dicho concepto tuvo como única intención invisibilizar el desempeño individual y personal que Rodríguez ha tenido como mujer en la escena política, social, empresarial y materna, para “simple y sencillamente ligarla a otra persona del género masculino y atribuirle el que hoy esté donde está”, agregó.





■ Samuel García ayer estuvo de gira por Colima.



# Diputados apuntan al Senado sin soltar salvavidas de la reelección

**META 2024** Alito Moreno, Carolina Viggiano, Espinosa Cházaro y legisladores de Morena juegan en las dos pistas; unos justifican su *chapulineo* entre cámaras y otros consideran conveniente “definirse”

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO

— Diputados de todos colores buscan ir al Senado, pese a registrar su intención de reelegirse en San Lázaro, lo que representa una especie de “salvavidas electoral”.

En esta situación están Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, del PRI; Luis E. Cházaro, del PRD, y Emmanuel Reyes, Andrea Chávez y Salma Luévano, entre otros, de Morena. **PAG. 4**

# Diputados apuntan al Senado sin soltar opción de reelegirse

**Chapulineo.** Alejandro Moreno, Carolina Viggiano, Luis Espinosa Cházaro y legisladores de todos los colores juegan en las dos pistas; unos justifican la apuesta y otros consideran conveniente “definirse”

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados de todos los grupos parlamentarios buscan dar el salto al Senado en 2024, aunque varios también se registraron para la reelección en el Palacio de San Lázaro como “salvavidas electoral”.

Destacan los casos de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, presidente y secretaria general del PRI, respectivamente, quienes se perfilan para encabezar la lista de aspirantes plurinominales de su partido al Senado, pero sin descartarse para repetir como diputados federales.

La también diputada priista Blanca Alcalá compite a su vez por la postulación a senadora de mayoría por el estado de Puebla al mismo tiempo se mantiene como aspirante a la reelección.

Por Morena, Emmanuel Reyes, Andrea Chávez, Salma Luévano, Susana Prieto, Rubén Muñoz, Daniel Gutiérrez, Julieta Ramírez y Dulce María Silva, entre otros, apuestan igualmente a un escaño en el Senado por sus respectivos estados, al tiempo de permanecer como diputados aspirantes a la reelección consecutiva.

Tras el fallido intento por alcanzar la candidatura a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, el perredista Luis Espinosa Cházaro apunta a la posición de senador, aunque también está enlistado como aspirante a conservar su curul como diputado por tres años más.

No obstante, legisladores consultados por MILENIO justificaron la decisión de apostar simultáneamente a los dos cargos, aunque hubo quienes consideraron más conveniente definirse por una sola posición.

“Me parece que tendrían que definirse. Desconozco quiénes

son los que están haciendo estas acciones, pero habría que definir también una ruta, sin duda.

“Cierto es que todos en Acción Nacional hemos firmado la intención de una reelección, dejándonos saber que, si en el camino tenemos oportunidad de estar presentes en otro cargo, podremos tener la libertad de hacerlo,



me imagino que también va en ese sentido”, señaló la diputada Teresa Castell, del PAN.

El morenista Emmanuel Reyes sostuvo, sin embargo, que el registro como aspirante a la reelección es obligado en términos de los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE), aunque la intención sea la de competir por un lugar en el Senado.

Subrayó, incluso, que Morena no permite la inscripción a la contienda por candidaturas a dos cargos de elección simultáneamente.

“En el proceso interno de Morena yo me registré para el Senado, no para la diputación federal, porque esas no son mis aspiraciones; en primera, porque el partido no te permite que te registres de manera simultánea a dos cargos”, puntualizó.

La diputada Blanca Alcalá, del PRI, defendió la validez y el derecho de los legisladores a buscar una posición en el Senado y anotarse a la vez en la lista de aspirantes a la reelección, pues ambos cargos corresponden al Congreso de la Unión:

“Al final del día estamos hablando de alguna manera de la reelección consecutiva en el Poder Legislativo y creo que, en ese sentido, cualquiera de los espacios, hablando de que es bicameral nuestro sistema, es válido”.

Por el PRD, la legisladora Gabriela Sodi evitó formular juicios sobre las estrategias políticas de otros diputados rumbo a las elecciones de 2024, pero se manifestó categóricamente a favor de la reelección para profesionalizar el trabajo parlamentario y darle continuidad al avance de iniciativas en comisiones.

“Yo te hablo de mi experiencia, es mucho material legislativo al que tenemos que darle cauce. Las decisiones que tomen otros legisladores, políticamente o laboralmente, es otro asunto, pero por mi parte, junto con otras compañeras y compañeros, sí estamos haciendo lo conducente para que todo este trabajo no se deseche o no forme parte de los archivos que están en la congeladora”, remarcó.

Entrevistadas por separado, las diputadas Teresa Castell, Blanca Alcalá y Gabriela Sodi, así como el legislador Emmanuel Reyes, coincidieron en sus posiciones por la reelección consecutiva de los legisladores.

“Sin duda había sido una de las demandas también de los ciudadanos que sus diputados pudieran tener una mayor profesionalización y, al final del día, es un ejercicio de rendición de cuentas. Entonces, creo que en ese sentido sale ganando lo que implica la tarea parlamentaria y, por supuesto, la representación ciudadana”, indicó Alcalá.

Castell defendió asimismo la reelección para darle seguimiento a temas particulares: “mi agenda va hacia la defensa de las mujeres y de la niñez, y totalmente contra la ideología de género, que nos está quitando los espacios, entonces es una continuidad a mi trabajo”.

## Algunos señalan que con ello se profesionaliza el trabajo parlamentario





## SALVAVIDAS

Diputados de Morena, PRI y PRD busca un escaño, pero no descartan ser reelegidos

• FUENTE: Partidos - INFORMACIÓN: Fernando Damián  
• GRÁFICO: Moisés Butze



**Luis Espinosa Cházaro**  
Coordinador del PRD en la Cámara de Diputados



## 25 DE NOVIEMBRE: CONTRA LA VIOLENCIA, ACCIÓN



DANIA RAVEL  
CONSEJERA  
ELECTORAL DEL INE  
@DANIARAVEL

### **20% de la población mundial considera que golpear a la pareja no es violencia de género**

De acuerdo con la ONU, una de cada tres mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia física o sexual al menos una vez en su vida, y esa estadística se potencia cuando se trata de países en vías de consolidación democrática. Es decir, en aquellos lugares donde la cotidianidad viene acompañada de una lógica machista y de la negación de un fenómeno visible a todas luces: “todos sufrimos violencia”, dicen quienes temen reconocer que a las mujeres nos matan por el sólo hecho de ser mujeres.

La violencia contra las mujeres puede materializarse de forma

psicológica, sexual, física, económica, entre otras, y, sin embargo, aún hay personas que creen que no existe e incluso justifican algunas de sus agresiones: 20% de la población mundial considera que golpear a la pareja no es violencia de género.

Y aquí estamos, 30 años después de la *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, dispuestas a dirigir todas nuestras acciones en una sola dirección: erradicar la violencia contra las mujeres. En estos 16 días de activismo, el mensaje debe ser contundente:

**no más violencia contra las mujeres.** La acción colectiva ha demostrado que es posible concientizar a la ciudadanía, ya que nos hemos acercado a disminuir esta violencia que buscaba perpetuar un sistema patriarcal que, desde su diseño, genera una lastimosa desigualdad.

Para erradicar la violencia contra las mujeres se requiere una sinergia de acciones que abarquen desde lo individual hasta cambios estructurales. Es fundamental fomentar la educación en igualdad, promover espacios seguros y de apoyo para las víctimas, así como implementar leyes y políticas que sancionen de manera efectiva a las y los

perpetradores. Necesitamos de una transformación cultural que cuestione y desmonte los patrones de género tan arraigados.

A lo largo de este camino por lograr la igualdad sustantiva y erradicar la violencia contra las mujeres, hemos contado con el respaldo y ayuda de muchas personas que han ido sumando sus esfuerzos en la lucha por la igualdad sustantiva; le magistrade Ociel Baena fue una de ellas. Fue

un referente para que las juventudes LGBTQ+ alzarán la voz por el respeto y defensa de los Derechos Humanos. Desde su trinchera conquistó logros que abrieron brecha para la ampliación de derechos: la primera credencial de elector, el primer pasaporte y título de doctorado no binarios, son algunas de las conquistas que le colocan en la memoria.



Estos 16 días de activismo son un llamado a la acción, una oportunidad para alzar la voz, para construir un mundo donde el respeto y la igualdad sean la norma. Cada paso que damos es en dirección hacia un futuro más justo; y hasta que la dignidad se haga costumbre, que cada día sea un compromiso inquebrantable para poner fin a la violencia de género.

***“Es fundamental fomentar la educación en igualdad desde temprana edad, promover espacios seguros y de apoyo para las víctimas”.***



# Queda ex Mandatario sin cuenta en X

REFORMA / STAFF

La cuenta del ex Presidente Vicente Fox Quesada desapareció ayer de la red social X, luego de varios comentarios en los que cuestionó al aspirante presidencial emecista Samuel García.

Por la tarde, el panista replicó publicaciones como un video que exhibieron sus opositores en la campaña por la gubernatura en 2021, donde García, presuntamente en estado de ebriedad, insultó a una ex pareja tras su rompimiento, o la presunta relación del Gobernador de Nuevo León con una red de empresas fantasmas.

“Se ve muy presidencial el chavo. Si que tiene trabajo la jefa de campaña!! Ahora si que ni con las redes y las influencers”, escribió el ex Mandatario federal al compartir una publicación sobre dicho video.

“Esto si ofende, vaya pareja, tal para cual”, expresó el guanajuatense al replicar otra cuenta con información sobre las empresas fantasma.

Al darse a conocer la denuncia que presentó Movimiento Ciudadano ante el INE en su contra, luego de que llamó “dama de compañía” a Mariana Rodríguez, esposa del aspirante presidencial emecista, Fox escribió ayer: “La denuncia la debes de presentar contra los crímenes de que se acusa a la pareja presidencial”.

Sin embargo, horas después, la cuenta del ex Presidente que tenía 1.5 millón de seguidores, desapareció.

La polémica involucró

a la aspirante presidencial de Oposición, Xóchitl Gálvez, quien salió en defensa de Rodríguez y reprochó el mensaje del ex Presidente.

“Mi lucha es contra la violencia hacia las mujeres, venga de quien venga, vaya contra quien vaya. Rechazo y condeno totalmente las afirmaciones de Vicente Fox contra Mariana Rodríguez”, publicó el sábado.



## Esposa de Samuel empuja la campaña CREATIVIDAD DE MARIANA EN PRECAMPAÑA DE SAMUEL

Por José Vilchis Guerrero

No tiene límites la creatividad de Mariana Rodríguez Cantú para impulsar la precampaña de su esposo Samuel García, abanderado de Movimiento Ciudadano: ahora presumió su relación familiar con los hermanos Gustavo y Francisco I. Madero, líderes de la Revolución Mexicana.

Otro elemento que ya esgrime la influencer, quien cuenta con millones de seguidores en Instagram y otras redes sociales, es la denuncia contra el expresidente Vicente Fox por violencia política de género, quien de manera estúpida colabora con ella sin proponérselo por haberla ofendido en su cuenta de X al calificarla como "dama de compañía":

Jorge Álvarez Máynez, coordinador general de la precampaña de Samuel García presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del expresidente Vicente Fox por violencia política en razón de género contra Mariana Rodríguez, escribió en X.

En los siguientes días, el INE emitirá una resolución por la denuncia hecha por el equipo de Samuel García y se conocerán las posibles sanciones en contra del expresidente panista.

En su cuenta oficial de Instagram, la también esposa de Samuel García, precandidato presidencial, presumió algunas fotos familiares en las que destaca su parentesco con el expresidente Francisco I. Madero, hermano de su tatarabuelo, Gustavo A. Madero, político y revolucionario de la época.

La influencer y coordinadora de campaña del gobernador con licencia de Nuevo León mostró a sus seguidores la historia familiar en fotografías en las que aparece su bisabuela Mane, una bebé en brazos de Gustavo A. Madero. También se observa en otra a más integrantes de la familia, en que destacan los hermanos Madero.

Ahora en su discurso de precampaña Samuel García revela su admiración por los hermanos Madero, a quienes describió como los que consolidaron a México. La influencer es hija de Jorge Gerardo Rodríguez Valdés y Luisa Cantú de Rodríguez, quienes tienen relación con Viviano L. Villarreal, gobernador de Nuevo León dos veces, y de Evaristo Madero Elizondo, gobernador de Coahuila de Zaragoza en el siglo XIX.





Foto: Cuartoscuro



**POR DICHO SOBRE MARIANA RODRÍGUEZ****DENUNCIA MC A FOX POR VIOLENCIA DE GÉNERO**

El coordinador de la campaña de Samuel García, Jorge Álvarez Máñez, presentó una denuncia en contra el expresidente Vicente Fox, por haber agredido a Mariana Rodríguez, pareja del precandidato emecista.

El también diputado de MC acudió al Instituto Nacional Electoral a reclamar que Fox Quezada le haya dicho "dama de compañía" a Rodríguez Cantú, al señalar que es un "ataque en razón de su género".

"No vamos a permitir que el *PRIAN* enlode esta contienda con bajezas y mentiras", señaló.

Estos comentarios por parte del expresidente han sido rechazados por diferentes actores políticos, incluida la propia Xóchitl Gálvez, aspirante del Frente. —*Pedro Hiriart*



# ...Y ve "difícil" que Xóchitl remonte en las encuestas

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA PRECANDIDATA** a la Presidencia de la República por Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, opinó que para su contrincante de la alianza Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, le será difícil remontar en las encuestas.

Aseguró que ahora la ciudadanía está contenta con la "transformación" y que esto lo ha notado en los recorridos que ha realizado por el país.

"Esto se muestra en las encuestas. Es por un lado la transformación y por otro lado es el tiempo de mujeres y estos dos temas se juntan en este momento histórico", exclamó.

Descartó que la presentación de este equipo de precampaña sea una respuesta para mostrarse fortalecidos, pues refirió que una remontada de Gálvez Ruiz en las encuestas "la verdad lo vemos difícil".

"Allá no hay proyecto, hay un cúmulo de intereses que los une. Si leen lo que presentaron como

un documento de proyecto de nación, pues no tiene nada, son como una tienda de disfraces", señaló.

Al referirse a las declaraciones del ex-presidente panista Vicente Fox en contra de Mariana Rodríguez, influencer y esposa del precandidato de MC, Samuel García, la morenista dijo que representó lo que piensa la oposición y que por ello es el mejor vocero de Xóchitl Gálvez.

"Lo que dice Vicente Fox es lo que ellos piensan, es lo que piensa el conservadurismo, la derecha, es el que no tiene filtros para hablar. En el fondo no están de acuerdo con los programas sociales", aseveró.

"Ellos tienen una visión de mucho clasismo, de mucha discriminación, eso son ellos en realidad, entonces Fox en realidad es un buen vocero de lo que ahora se llama El Frente... ya ni sé cómo se llama, esa es en realidad su verdadero vocero y por supuesto el INE tiene que actuar en caso de que haya algo que viole la ley, pero es importante que la ciudadanía sepa que ahí está la verdad más profunda del PRI y el PAN", agregó.

## 50

Puntos por debajo  
se encuentra Xóchitl,  
según sndeos

